|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

|  |
| --- |
|  |

informe europeo sobre drogas 2014 — perspectivas sobre las drogas

La agencia sobre drogas de la UE coloca seis cuestiones en el punto de mira, con nuevos análisis en línea

(27.5.2014, LISBOA **No publicar hasta las 10.00 horas, hora de Lisboa**) El **Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA)** publica hoy, junto con su ***Informe Europeo sobre Drogas 2014: Tendencias y novedades***, seis nuevos estudios de la serie **Perspectivas sobre las drogas** (*Perspectives on drugs —* PODs). Esta última selección de análisis interactivos en línea ofrece un análisis del estado actual de seis aspectos clave de la situación de las drogas en Europa. En las **Perspectivas sobre las drogas** se examinan: nuevas preocupaciones en relación con el consumo de estimulantes; nuevas circunstancias en el mercado europeo del cannabis, así como avances en el tratamiento basado en Internet y el análisis de las aguas residuales.

**Catinonas sintéticas: preocupantes brotes localizados y nacionales del consumo inyectado** **de estas sustancias**

De 2005 a 2013 se detectaron más de 50 derivados sintéticos de la catinona (estimulantes) a través del **Sistema de Alerta Rápida de la UE**. Entre las sustancias sometidas al control de este Sistema se encuentran las siguientes: mefredona (sometida a medidas de control en la UE en 2010); MDPV (en 2014 se evaluaron sus riesgos), y pentedrona. Las catinonas sintéticas pueden esnifarse en forma de polvo o ingerirse en comprimidos, pero hoy el **EMCDDA** analiza los preocupantes brotes del consumo inyectado de estas sustancias.

Aunque el consumo inyectado de catinonas no es un fenómeno generalizado en Europa, se ha observado como problema localizado en grupos de drogodependientes de alto riesgo en algunos países (p. ej., **República Checa, Alemania, Irlanda, España, Austria, Polonia, Finlandia, Suecia** y el **Reino Unido**). Sin embargo, en **Hungría** y **Rumanía** está más generalizada la práctica de consumo inyectado de estas drogas. Un estudio de ámbito nacional de los programas de intercambio de agujas y jeringuillas realizado en **Hungría**, por ejemplo, mostró que en 2012, un 36 % de los pacientes consumían catinonas inyectadas como droga principal.

Un comportamiento que suscita cada vez más inquietud —observado en subgrupos de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH)— es el consumo inyectado de varias drogas ilegales (p. ej., catinonas y metanfetamina) en las denominadas fiestas de «sexo con drogas». Hasta la fecha, esta nueva práctica, asociada con prácticas sexuales de riesgo, se ha detectado en varias grandes ciudades. Habida cuenta de la posible repercusión que pueden tener las nuevas pautas identificadas de consumo injectado de catinona, la estrecha vigilancia de las mismas es una prioridad de salud pública.

**Metanfetamina: preocupación creciente por las nuevas y diversas pautas de consumo**

La metanfetamina es una droga estimulante consumida en muchas partes del mundo (p. ej., en el sudeste asiático, en Estados Unidos), donde ha causado importantes problemas de salud pública desde hace tiempo. Aunque el consumo de metanfetamina en Europa se ha limitado históricamente a la **República Checa** y **Eslovaquia**, en la actualidad han aparecido nuevos focos y pautas de consumo en otros lugares y en diversas poblaciones. Entre los ejemplos de estas pautas, cabe mencionar: metanfetamina (en polvo) *esnifada* con carácter recreativo en **Alemania**, «metanfetamina cristalina» *fumada* por inyectadores de opiáceos en **Grecia, Chipre** y **Turquía** y el consumo inyectado de metanfetamina entre HSH (ver párrafor anterior).

En este nuevo análisis, el **EMCDDA** examina las dificultades para la provisión de respuestas sanitarias y sociales en relación con esta droga en la actualidad. Aunque no hay medicamentos aprobados para el tratamiento de la dependencia de la metanfenamina, las intervenciones psicosociales han demostrado ser eficaces. El **Observatorio** afirma lo siguiente:«El problema actual en Europa en relación con la metanfetamina no tiene una sola cara y será necesario adaptar, desarrollar y adecuar las respuestas apropiadas según las pautas locales de consumo y a los problemas observados».

**Revisión de los avances realizados en la medicación para el tratamiento de la dependencia de la cocaína**

La cocaína sigue siendo el estimulante ilegal más consumido en Europa y el tratamiento de la dependencia de esta sustancia sigue planteando dificultades. En 2012, el 14% de los pacientes que acudieron a servicios especializados de tratamiento por drogas en Europa declararon que la cocaína era la sustancia que consumían como droga principal. El **EMCDDA** presenta hoy un metaanálisis de seis revisiones en las que se analiza la eficacia de los medicamentos utilizados en el tratamiento de los problemas relacionados con el consumo de cocaína, así como la aceptación por parte de sus consumidores. Las revisiones originales, realizadas por el Grupo Cochrane sobre las drogas y el alcohol, incluyeron 92 estudios (85 en los Estados Unidos), con más de 7 000 participantes. En ellas se muestra que algunos medicamentos pueden reducir el ansia de los consumidores, aunque no se ha encontrado una única solución farmacológica para la dependencia de la cocaína. A medida que avanza la investigación en este ámbito, las intervenciones psicosociales siguen siendo un elemento esencial para el tratamiento de los consumidores de cocaína (véase el vídeo).

**La producción doméstica de hierba de cannabis, una importante fuente de suministro — Aumento de la resina importada**

Europa es, desde hace mucho tiempo, uno de los mayores mercados mundiales de consumidores de cannabis, en particular, de resina importada principalmente de **Marruecos**. Se calcula que en Europa se consumen cerca de 2 050 toneladas de resina de cannabis («hachís») y hierba de cannabis («marihuana») cada año. El **EMCDDA** informa que en la actualidad el mercado europeo de consumidores de cannabis está dominado por los productos basados en la hierba, y la producción doméstica de éstos cubre el consumo interno. Las plantaciones de cannabis aumentan su presencia en toda Europa.

A lo largo de la última decada, el número de incautaciones de hierba de cannabis en Europa ha superado al de resina. En 2012 se notificaron cerca de 457 000 incautaciones de hierba de cannabis, en comparación con las 258 000 de resina. En ese mismo año se incautaron en torno a siete millones de plantas de cannabis, más de 2,5 veces la cantidad notificada cinco años antes. Las innovaciones introducidas en la producción de cannabis en los últimos años son motivo de preocupación (véase el vídeo), dado que los productores cultivan plantas con un contenido alto de THC (el principio activo del cannabis) y bajo de CBD (un antipsicótico). Aunque la potencia de ambas modalidades de cannabis se ha incrementado desde 2006, se han observado aumentos relativamente significativos en la potencia de la resina entre 2011 y 2012 (véase la infografía sobre el cannabis, *Informe europeo sobre las drogas 2014*, capítulo 1).

**Tratamiento por drogas basado en Internet: nuevas maneras de llegar a los consumidores de drogas**

En la actualidad, Internet está reconocida como una vía plausible para la oferta de programas de formación, prevención y tratamiento de los consumos de drogas y alcohol en una serie de entornos. El **EMCDDA** analiza hoy los avances realizados en el tratamiento por drogas basado en Internet (TDBI), que se ha extendido por Europa en los últimos 10 años, en especial en relación con el consumo de cannabis. El TDBI parte de un conjunto de técnicas psicosociales comprobadas y las integra en un nuevo mecanismo de prestación basado en Internet. Aunque la protección de datos y el anonimato son cuestiones importantes que deben tenerse en cuenta, los beneficios que ofrece esta vía de prestación del servicio pueden incluir los siguientes: mayor cobertura geográfica; acceso a los consumidores a los que no llegan los servicios especializados de tratamiento de drogodependencias y asistencia más inmediata (sin tiempos de espera). Hasta que los programas de TDBI estén más desarrollados, pueden ser un complemento útil de los servicios tradicionales de tratamiento por drogas, ya que ofrecen nuevas vías para llegar a los consumidores que necesitan ayuda.

**Hoy se publica el mayor estudio, realizado en varias ciudades, sobre el análisis de la presencia de drogas en las aguas residuales**

También se publican hoy los resultados del mayor proyecto europeo hasta la fecha relacionado con la nueva ciencia de análisis de aguas residuales. El proyecto en cuestión ha analizado las aguas residuales de más de 40 ciudades (21 países) para estudiar los hábitos de consumo de drogas de las personas que viven en ellas. Las conclusiones se recogen en la publicación **Perspectivas sobre las drogas** del **EMCDDA** dedicada a esta cuestión. Se analizaron las aguas residuales de cerca de ocho millones de personas para buscar restos de cinco drogas ilegales: anfetamina, cannabis, cocaína, éxtasis y metanfetamina (comunicado 5/2014).

Los resultados ofrecen una valiosa instantánea del flujo de estas drogas en las ciudades analizadas, y reflejan notables diferencias regionales en las pautas de consumo de drogas. Por ejemplo, las trazas de cocaína son mayores en las ciudades occidentales y en algunas meridionales pero menores en las septentrionales y orientales. Los niveles más elevados de consumo de anfetamina, aunque distribuidos de una manera relativamente uniforme, se registran en el norte y el noroeste de Europa. El consumo de metanfetamina, por lo general es bajo y concentrado tradicionalmente en Europa central, parece extenderse en la actualidad. Por último, cuando se examinaron los patrones semanales de consumo de drogas, se observó que los niveles de cocaína y éxtasis aumentan de forma marcada durante los fines de semana en la mayoría de las ciudades, mientras que el consumo de metanfetamina y cannabis parece estar distribuido de manera más uniforme a lo largo de la semana.

**El Presidente del Consejo de Administración del EMCDDA, João Goulão,** declara: «Este año, el EMCDDA resalta una serie de dificultades nuevas que plantean los estimulantes y otras drogas. En particular, la Agencia analiza el emergente y creciente número de conocimientos basados en la evidencia para el tratamiento de problemas relacionados con el consumo de cocaína, metanfetamina y cannabis. Un elemento común en este ámbito es la importancia de las intervenciones psicosociales, que representa una parte valiosa de nuestro arsenal terapéutico para responder a los problemas contemporáneos relacionados con las drogas».